



tamento de Nutrición y Salud Pública, Gloria Cárcamo Vargas, brindó las exposiciones “Intervención en crisis” y “Consejería individual y familiar” en el marco del Convenio Docente Asistencial entre la Universidad del Bío-Bío y la Municipalidad de Ninhue. La participación de la académica se dio en el contexto de la actividad de capacitación denominada “Salud Familiar”.

La coordinadora de la Comisión Docente-Asistencial, académica Ximena Sanhueza Riquelme, explicó que el Departamento de Salud Municipal de Ninhue solicitó a la Universidad una colaboración específica en el marco del convenio.

En ese contexto, la académica Gloria Cárcamo Vargas describió que el Modelo de Atención Integral de Salud, de carácter familiar y comunitario, asume que la atención de salud debe ser un proceso integral y continuo que centre su atención en las personas y sus familias, “que priorice actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y se preocupe de las necesidades de salud de las personas y comunidades, entregándoles herramientas para su autocuidado. Su énfasis radica en la promoción de estilos de vida saludables; en fomentar la acción intersectorial y fortalecer la responsabilidad familiar y comunitaria, a fin de mejorar las condiciones de salud”, según se indica en orientaciones del Ministerio de Salud.

La académica Mg. en Salud Pública, mención en Salud Familiar, Gloria Cárcamo, precisó que la actividad de capacitación se orientó a funcionarios y funcionarias del Cesfam Dr. David Benavente

“La capacitación se realizó mediante metodologías de taller. Se dio un amplio espacio al diálogo y la reflexión, y lo cierto es que todos los participantes se mostraron muy interesados y motivados.

Igualmente, se mostraron dispuestos a participar en otras actividades de capacitación referidas a éste y otros temas”, aseveró la académica UBB.

El Modelo de Atención Integral de Salud se define como: “El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural”, según consigna el Ministerio de Salud a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y la División de Gestión de la Red Asistencial (2005).

